

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas.
En el extranjero, un semestre 12'00
Número suelto, 10 céntimos
Número atrasado, 15

Anuncios comunicados y remitidos á precios convencionales

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

DIARIO DE LA MAÑANA

Santa Cruz de Tenerife, Martes 8 de Marzo de 1904.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Diríjase toda la correspondencia literaria al Director á la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco 32 - oria.



EDICIÓN COMPLETAS para todos los correos

Capítulo único

Los tumultos en Madrid. — Magna reunión de los representantes por Canarias. — Sus patrióticos y desinteresados acuerdos. — Todo por y para la Arrendataria. — El timo de los perdigones.

Como una novela de Pérez Escrich ó Luis de Val, donde la ficción imaginativa del artista concibe y crea momentos téticos y espeluznantes para concentrar la atención del lector amante de lo lúgubre; así mismo se presenta á la consideración de los tinerfeños la gestión de casi todos sus representantes que escogen para sus decisiones y acuerdos, días de tormentas y revueltas políticas, horas de incertidumbre y temores, momentos de verdadera ansiedad, como queriendo rodearse del misterio, para después aparecer envueltos en la penumbra incierta y titilante de una semi-obscuridad leonina...

Entremos de una vez en la narración de lo ocurrido.

Uno de los pasados días, cuando mayor era la emoción de que Madrid entero se hallaba poseído, las calles á medio matín por la exaltación de las manifestaciones republicanas en los alrededores del Congreso, la Bolsa perturbada por las noticias de la guerra Ruso-Japonesa, nuestros valores descendiendo por medias docenas de enteros en un solo día, los rumores mas fatídicos circulando envueltos en temores por la integridad del territorio nacional y todos en zozobra por los comentarios sobre los envíos de refuerzos á Gibraltar, á Ceuta, á Baleares y Canarias, una interesante noticia conmovió el espíritu de cuantos desocupados y rebuscadores de noticias asistían al Congreso: los representantes de Canarias, salvo alguno de ellos, estaban reunidos; todo el mundo esperó un acto, cualquier grave noticia, una petición, recomendación ó misiva, alguna nota patriótica, algo propio del momento y á la altura de las circunstancias.

A la puerta de la sección se acercaban impacientes los periodistas y creció el interés, al advertir que terminada la reunión salían los representantes de Canarias reservados y misteriosos.

Insistían los reporteros en su labor y nuestros diputados en su mutismo.

—Asuntos de interés general de Canarias, murmuró, por fin, uno de ellos, mientras el que había hecho de secretario se enfundaba en el bolsillo de la levita, la carta que habían de dirigir al Ministro de Hacienda, en defensa de los intereses particulares de la Arrendataria.

Quando la verdad se supo á pocos momentos, confesada por los menos responsables de semejante acto, que demuestra cuán poco tienen nuestros diputados su pensamiento en el país y en sus asuntos más vitales y cuanto en el pingüe negocio de la Arrendataria, un distinguido periodista ante un numeroso corro comentaba y explicaba el suceso, diciendo: —¡Vaya con los canarios, para lo que se reúnen en este día y en

este sitio! ¡Vivir para ver! nos han engañado sin darse siquiera cuenta de ello: podemos decir, que nos han dado el timo del portugués ó de los perdigones.

¿Qué no dirían los engañados periodistas si supieran bien, lo que es la Arrendataria y sus salpicaduras y la infamia caciquil que representa?

MUJERES RUSAS

Para estudiar la condición de la mujer rusa será preciso establecer una línea divisoria entre las de la nobleza y el pueblo, pues nada hay tan distante como las unas de las otras.

Las rusas de las clases elevadas son generalmente inteligentes, instruidas, viven para la toilette y para los placeres; hasta las burguesas se creen heridas en su dignidad ocupándose de los detalles de la casa.

En cambio la mujer del pueblo vive encerrada, secuestrada por un marido exigente y brutal, que, según el proverbio del país, «la ama como á su alma y la sacude como á sus pieles.»

Está en una completa dependencia del hombre, soltera del padre, casada del marido, y si éste muere, el suegro se encarga de la tutela de los hijos, teniendo ella que volver al hogar paternal.

Hasta hace poco el jefe de la familia tenía derecho de corrección sobre sus servidores y sobre su mujer; pero la aboición de la servidumbre ha modificado esto.

Las grandes damas rusas son, después de las americanas, las más independientes del mundo: parece que toda la energía y voluntad de que carecen las pobres ciervas se ha acumulado en ellas, y son además tan lindas y elegantes, como extenuadas y prematuramente marchitas aparecen las mujeres del pueblo.

Para hablar de la belleza de las rusas conviene distinguir entre las diferentes regiones de ese vasto imperio, en el que hay gran variedad de razas desde el Norte al Oriente.

La mujer del Sur, la *pequeña rusa*, tiene la vivacidad y el encanto de las meridionales, son altas, fuertes, con ojos oscuros expresivos. Sus cabellos negros y abundantes se recogen con una diadema; y el traje, bastante pintoresco, consiste en una camisa blanca bordada y una larga falda azul.

Las del Norte, las *grandes rusas*, son más pequeñas, más gruesas, de una figura agradable, delicada y sonriente y de cabellos rubios.

Las rusas polacas son muy graciosas y bellas, tienen más viveza y originalidad que las otras, hablan el francés y se ocupan activamente, cualquiera que sea su clase, del arreglo de las casas, tan lindas y confortables, que nada dejan que desear.

En cuanto á las damas rusas, viajan mucho, todas hablan el francés y sus modistos y proveedores son los principales de París.

Pero el tipo más notable entre las rusas es el de las *estudiantes*. Estas, por lo general, son hijas de empleados oficiales, comerciantes ó nobles arruinados que se lanzan á luchar para conquistarse una posición independiente.

Se las mira como una clase aparte y se las recibe con tal prevención que no les es fácil utilizar sus conocimientos universitarios.

Allí más que en ninguna parte se ven los prejuicios con que lucha la pobre mujer que necesita romper los viejos moldes y ganar la subsistencia honrosa por su propio esfuerzo.

Ellas no parecen preocuparse y hallan buena su vida libre, intimen mucho con sus compañeros, y estudiantes de uno y otro sexo, van juntos al café para conversar y fumar cigarrillos.

Tolstoi, el gran novelista, ha indicado en su novela *Ana Karenine* el papel que las mujeres pueden desempeñar en la agricultura, y las escuelas de este género se multiplican.

Una señora distinguida, madame Gurust, ha dedicado á escuela de agricultura una vasta propiedad cerca de Gatchins, y en 1899 se creó en Moscou una Asociación para el aprendizaje agronómico de las mujeres.

Cuando terminan los tres cursos, las alumnas reciben un título de profesoras, siendo muy buscadas para encargarse de la dirección de huertas y jardines.

El período de 1860 á 1870 fué para Rusia una época de grandes reformas y se crearon multitud de escuelas primarias y dominicales.

Todas las clases de la sociedad están representadas en este movimiento que ha mejorado mucho la suerte de las rusas; gracias á él la aristócrata tendió la mano á la burguesa y á la hija del pueblo, ayudando á su noble esfuerzo, que realizan para romper las cadenas de la servidumbre y la ignorancia.

Raquel.

(De La Correspondencia)

Delgado Barreto

Dice nuestro estimado colega madrileño *La Correspondencia de España*:

«Desde hace días se ha separado de la redacción de *El Globo* nuestro estimado amigo y compañero don Manuel Delgado Barreto, redactor jefe de aquel colega donde ha rea-

lizado una labor que le acredita de experto periodista.

El Sr. Delgado Barreto había sido varias veces director interino de *El Globo*»

Los demás colegas de Madrid dedican frases cariñosas á nuestro distinguido paisano, sobresaliendo en el elogio el *Heraldo*, *El Correo*, *Diario Universal*, *El Correo español* y *El Nacional*, algunos de los cuales afirma que el Sr. Delgado Barreto se ha separado de *El Globo*, por cuestiones de carácter personal.

Nuestro querido amigo, que ha recibido ya, según nos escriben, proposiciones ventajosas de empresas periodísticas, se propone descansar algunos días de la labor constante y fatigosa que ha realizado en *El Globo* al que imprimió gran impulso.

Anuncios muy preferentes

Á 15 CÉNTS. LÍNEA

Los suscriptores obtendrán una rebaja importante

M. FERNÁNDEZ Y PADILLA, Dentista Americano. Especialista en orificaciones y coronas dentales. Horas de oficina, de 8 á 11 y de 1 á 5. Teléfono 260. 3.471-a

EL LETRADO D. FRANCISCO DE ARMAS CLÓS, ha trasladado su despacho á la casa calle de San José número 11, piso principal. 3.464=15

SE HACEN PLANCHAS DE ZINC para marcar cajas de frutos con las iniciales que se deseen á precios económicos. Imprenta

A MA DE CRÍA. Se ofrece una joven con buena leche y abundante. Darán razón en la finca de Ventoso. 71-4

Rusia y el Japón

El puerto de Wiju

La notificación hecha por el gobierno coreano á las potencias extranjeras respecto á la apertura del puerto de Wiju al comercio extranjero, es de una significación importantísima.

Esta medida es el resultado de la preponderancia del Japón en Corea, y aunque dicha determinación no podrá ser aplicada inmediatamente, á causa de la ocupación del puerto de Wiju por los rusos, no se debe desconocer el inmenso alcance que para el comercio del mundo tiene.

En vísperas de una gran batalla.

El corresponsal del *Daily Express* participa que un escuadrón de cosacos procedente de Rujon, ha encontrado en el camino de Seul, á un cuerpo de infantería japonesa, viéndose obligados á retroceder al galope los rusos, oportunamente prevenidos por la vanguardia.

Los japoneses, añade el corresponsal, desarrollan su plan estratégico con gran rapidez, aprovechando la circunstancia de ser actualmente dueños del mar, gracias al bloqueo de Port-Arthur y de Vladivostok.

El centro de operaciones militares de los japoneses será Ping-Yang. Añade el corresponsal otra noticia importantísima: que numerosas fuerzas japonesas, con fuertes baterías, se hallan á poca distancia de treinta ó cuarenta mil soldados rusos, que provistos de cincuenta cañones, atravesaron en la semana pasada el río Yalu.

Parece, pues, que entre ambos ejércitos es inminente una gran batalla.

Ocho mil japoneses, con algunos cañones, marchan de Seul á Ping-Yang, adonde han llegado 150 exploradores japoneses.

Los cortes efectuados en el telégrafo indican el avance de las patrullas rusas, diciéndose que ha

llegado una á 32 kilómetros al Norte de Ping-Yang.

Los coreanos calculan en 3.000 los rusos que han pasado la frontera, habiéndose situado 1.000 en Wiju, 1.000 en Tchang-Sen, y el resto en diversos lugares.

Los caminos comienzan á estar malisimos, á consecuencia del deshielo, dificultando los movimientos de las tropas.

Chemulpo, según los prácticos que navegan á bordo, estará libre de los hielos antes de quince días.

Los japoneses han ocupado parcialmente, fortificándola, la llanura comprendida entre Ping-Yang y Sou-Mau, ocupando también las alturas de la frontera Sur.

Es una posición excelente, y creo que los japoneses la han ocupado para convertirla en campo atrincherado, en donde concentrarán sus tropas á medidas que desembarquen.

Su base de operaciones será Chemulpo, y con informes auténticos puedo asegurar que el plan definitivo de la campaña terrestre no ha sido todavía acordado, pues lo subordinan al resultado de las operaciones combinadas contra Port-Arthur, plaza que tienen bloqueada por mar y sitiada por tierra.

El éxito en Port-Arthur permitirá á los japoneses atacar á los rusos por el flanco entre Port-Arthur y el río Yalu.

Es casi seguro que los japoneses no acometerán ninguna operación que haga necesaria una marcha á través de Corea, sin antes apoderarse de la península de Liao Tung.»

Movimientos de tropas

Un despacho expedido en Shanghai dice que los cuarteles generales japoneses se pondrán en movimiento á mitad de Marzo.

Añade que los japoneses marchan sobre Kirin y que las tropas rusas se concentran en el Yalu.

Un cuerpo de soldados rusos se encuentra cerca de Hsi-Muing-

Tung, amenazando apoderarse del ferrocarril.

Preparativos. — Inglaterra y Rusia. — La cuestión del Tibet. — Inglaterra no cede.

La situación internacional se complica por momentos.

Se han recogido auténticas informaciones procedentes de personas que conocen cuanto sucede en Foreign-Office, y dicen lo siguiente:

«No hemos llegado ya al *casus belli* milagrosamente; pero no hay que hacerse ilusiones, y en el estado de las negociaciones, todas las probabilidades están en contra de las soluciones pacíficas.

Rusia alega derechos al protectorado, con influencia militar sobre el Tibet, y se opone al avance de los destacamentos ingleses.

«En este punto no cederá Inglaterra, porque abandonar el Tibet equivaldría á renunciar á la India.

«La conversación diplomática sostenida durante los últimos quince días ha sido muy movida, sin llegar á términos de violencia; pero tal se van poniendo las cosas y tan intransigente se muestra Rusia, que Inglaterra se verá obligada á manifestar claramente que no puede consentir el desconocimiento de sus derechos á influir sobre el Tibet.

«Los acontecimientos no nos cogerán desprevenidos, y como Inglaterra no puede ocultar sus preparativos, por ser casi todos navales, sabe sobradamente Europa que estamos dispuestos á todo evento y con todos nuestros efectivos en pie de guerra.

«Inglaterra no provocará; pero mantendrá con energía todos sus derechos, sin consentir que ninguna potencia, alegando intereses no sancionados en los tratados, atente contra su política colonial.

«No puedo asegurar que el rompimiento sea inminente, y me limito á decir que estamos preparados y que no cederemos ni una sola pulgada.»

Las declaraciones de ese personaje coinciden con una actividad inusitada en el War-Office y en el Almirantazgo.

Han sido requisados gran número de vapores mercantes para conducir víveres y municiones, estando en pie de guerra todas las posiciones que en el mundo entero tiene Inglaterra.

Todos los indicios son graves, y las gentes de Negocios tienen descontento que para abril ó mayo será un hecho la ruptura entre Rusia y la Gran Bretaña.

Cincuenta y siete cadáveres. — Otro bloqueo.

Un despacho de Chefu dice que entre aquella población y Wei-hai-wei han sido recogidos 57 cadáveres, arrojados por el mar á la costa.

Otras noticias añaden que el puerto de Vladivostok se haya bloqueado de nuevo por los barcos japoneses.

En libertad. — Destrucción

Los tres buques llenos de carbón y con pabellón inglés, que fueron capturados por los rusos en Suez, han sido puestos en libertad.

Los japoneses han destruido un depósito de provisiones en la aldea de Kincheu.

Matando coreanos

Telegramas de origen inglés y yanqui aseguran que los rusos, alegando que Corea acaba de firmar un tratado de alianza ofensiva y defensiva con el Japón, han atacado á los soldados coreanos en varios puntos, especialmente cerca de Wiju, matando á muchos de ellos.

Las mismas noticias confirman que el Gobierno de Corea ha dado orden á sus tropas para que se unan á las fuerzas japonesas.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 7—23'50

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 73'85.

Acciones del Banco de España, á 469'00.

Amortizable 5 por 100, á 93'55.

CAMBIOS

Londres, vista, á 35'03 por £.

París, vista, á 39'20 por 100 P.

Bolsa de París

Exterior Español 77'95 por 100.

Acciones ferrocarriles Norte España, 149'00.

Acciones ferrocarriles Madrid Zaragoza Alicante (Alicantes), francos 262'00.

Madrid 7—23'50

La contrariedad del Presidente del Consejo de Ministros, con motivo de la obstrucción, es vivísima y no trata de ocultarla.

Dícese que en una conferencia que han celebrado hoy Vega Armijo y Montero Ríos, han convenido ambos mantener el obscuracionismo.

Madrid 8—0'15

En Valladolid tuvo lugar una imponente manifestación, á cuyo frente iban centenares de mujeres pidiendo pan.

La manifestación que al principio revestía caracteres pacíficos, adoptó de pronto actitud hostil, cuando la policía intentó disolverla.

Se cerraron las tabernas y las tiendas.

Los municipales dieron varias cargas, siendo apedreados con furor por los manifestantes indignados ante la brusca acometida de los guardias.

Dos de éstos han resultado heridos y lesionada de gravedad una mujer.

Madrid 8—0'17

La Comisión del Congreso, encargada de dictaminar en el asunto de Castellanos, ha acordado mantener su criterio en el sentido que no existe incompatibilidad para desempeñar los cargos de diputado y Gobernador del Banco de España.

Madrid 8—0'30

Se han recibido varios despachos del teatro de la guerra, que han causado mucha sensación.

Dice uno de los telegramas que ya han empezado los combates terrestres en la Manchuria.

Añade el despacho, que un cuerpo de ejército de 2.500 japoneses retrocedió ante el formidable ataque de la caballería rusa.

Los soldados japoneses perseguidos de cerca por los cosacos, hacían jornadas dobles, pereciendo en la huida, centenares de soldados, por el intenso frío unos, y por el hambre otros.

Muchos morían también á consecuencia de las heridas recibidas en el combate.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden.

ALREDEDOR DEL MUNDO

El número 247 de esta importante revista, del jueves 25, trae los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

Las columnas más celebres (Las columnas parlantes; una estatua viva; los grandes capitanes sobre las columnas; la columna más alta y la columna más grande; nuestras columnas). — *El safarrancho de*

combate á la moderna.—*Metales que valen fortunas.*—*Cómo funciona un torpedo.*—*Las viscachas en familia* (Un problema que se resuelve).—*El gran virrey Alewieff* (El hombre extraordinario que dirige la guerra contra el Japón).—*Joyas del arte mahometano* (En el Museo Arqueológico).—*Los últimos bandoleros australianos* (Criminales notables contemporáneos)—*Los pelos de los vegetales.*—*Los animales y los incendios.*—*La lluvia y la salud.*—*Chimeneas de nieve.*—*Cartilla de la guerra* (Guía completa de ciudades, hombres y cosas relacionados con la campaña entre Rusia y Japón: conclusión).—*Otra vez la serpiente de mar*, y las acostumbradas secciones de *Aveguador Universal*, *Caricaturas*, *Preguntas y Respuestas*, *Recetas y Recreos*, etc.

Publica, además, este número otro pliego encuadernable de la interesantísima novela de Max Pemberton, *La Ciudad Inexpugnable*.

Banda militar

Programa que ejecutará esta noche, de 8 á 10, en la plaza de la Constitución.

- 1.º «El marrusíño», paso doble.—Erviti.
- 2.º «La enamorada», mazurka.—Mateos.
- 3.º Preludio de «Cavallería Rusticana».—Mascagni.
- 4.º «Polonesa de requinto».—Welt.
- 5.º «Aurora», valse.—Rosas.
- 6.º «Las locuras», polka.—Walteuffel.
- 7.º «Viva la reina», paso doble.—Calvisb.

Anuncios preferentes

A 10 CÉNTS. LÍNEA

Los suscriptores obtendrán una rebaja importante

Azufre superior

Marcas VEZIAN y LEÓN

se vende en sacos de á quintal y de á medio, en los almacenes de C. Beattell á precios sin competencia. 3432-a

Eugenio Padilla é hijo

CIRUJANOS DENTISTAS

San Felipe Nery 6, de 9 á 4 de la tarde

UN PAILEBOT

en inmejorables condiciones, de rápida marcha y moderna construcción, con capacidad para unos mil quinientos quintales de carga, se vende. Se admiten proposiciones y dará razón, D. Sebastián dos Santos, Cruz Verde 17. 61-a

Rápida realización

Se advierte á los señores interesados en el Bazar de los objetos de mármol y al público en general, que su propietario, á fin de facilitar la venta con mayor rapidez, ha resuelto hacer nueva rebaja del 30 por 100 sobre los precios que están marcados, pudiendo garantizar que es poco menos que de balde. Dicho establecimiento se cerrará á fin del corriente mes. Animarse, pues, los amigos de gangas. ¡¡Rebaja de 30 por 100!! Rápida realización. 3467=8

SECCION DE NOTICIAS

Agradecemos á nuestro apreciable colega *Cronista de Tenerife* la reproducción que hace en sus columnas de nuestro artículo «Palacio Municipal».

Según nos escriben de Güímar, estuvo muy lucido el recibimiento que allí se hizo al segundo batallón de Extremadura número 15, que ya está alojado en el campamento de «Las Crucitas».

Acudieron á la entrada del pueblo, á recibir las tropas, las autoridades locales y un gentío inmenso.

El domingo fueron obsequiados los señores jefe y oficiales del batallón con un espléndido almuerzo.

Ha pasado á situación de retiro por haber cumplido la edad reglamentaria el Comisario de Guerra de 1.ª clase D. Juan de Lara y Ruiz de Pedraja, que desempeñaba el cargo de jefe Interventor de la Sub-sistencia militar de este distrito.

Para reemplazarle ha sido nombrado D. Leopoldo Gómez del Río.

El oficial primero de Administración Militar D. Gustavo Navarro y Nieto ha sido destinado á esta Capitanía General.

Terminados los ejercicios de oposición para las Escribanías vacantes en los Juzgados de la Laguna y

Guía (Canaria), se han formado las ternas en la forma siguiente:

JUZGADO DE LA LAGUNA

ESCRIBANÍA DE ASCENSO

1er. lugar.—D. Fernando Curbelo y Medina.

2.º—D. José Palazón Arvelo.

JUZGADO DE GUÍA

ESCRIBANÍA DE ENTRADA

1er. lugar.—D. José Palazón.

2.º—Fernando Curbelo.

En Las Palmas ha dejado de existir el joven D. Francisco Alvarado Hernández.

D. E. P.

En una cueva del pueblo de los Llanos, en la isla de la Palma apareció muerto un individuo llamado Marcos Alvarez Calero.

De La Mañana:

En el pago de Guaracoa (Valverde) se declaró un incendio en la casa de doña Antonia Padrón. El fuego redujo á cenizas la casa y se cree que el incendio haya sido intencional, pues los dueños de la casa se encontraban ausentes.

La guardia civil ha detenido á Domitila García, vecina de dicho pago, por recaer en ella fundadas sospechas de que puede ser la autora del referido incendio.

Al Fiscal electo de esta Audiencia, D. José Sebastián Méndez y Martín, se le ha concedido una nueva prórroga de treinta días, para posesionarse de su cargo.

En Canaria, en la vereda de la Cueva Blanca, que baja á Tamaraçete, fué encontrado hace dos días el cadáver de una niña recién nacida.

Ocupándose de este suceso, dice un colega de Las Palmas:

«La criatura es robusta y presentaba aspecto normal. Ignórase si se trata de un crimen. Aparecía envuelta en un trapo negro y con el cordón umbilical rodeándole el cuello.»

Todos los transeúntes se agolpaban en el lugar del suceso, hasta que por orden del Juez fué levantado el cadáver y trasladado á esta Ciudad, donde ha sido reconocido por los facultativos.»

Los ilustres escritores hermanos Millares se hallan en la actualidad escribiendo un drama que estrañamente á su regreso de América.

Ya se han recibido en la droguería de *Espinoza*, (plaza de la Constitución esquina á la calle del Castillo) las *Pastillas del doctor Richards* que infaliblemente curan la *Dispepsia y otras enfermedades del estómago é intestinos*.

Dr. Richards Dyspepsia Tablet Association.

El primero de Marzo comenzó á publicarse en Madrid un periódico semanal ilustrado con el título de *Los Sucesos*.

Es una publicación de gran novedad y de muchos atractivos, tirada en buen papel y con abundancia de dibujos y fotografías sobre todos los sucesos emocionantes que ocurren en el mundo.

Se venderá á 10 céntimos en toda España.

Para la noche del 16 del corriente se anuncia en Las Palmas, en el teatro «Pérez Galdós», un concierto vocal é instrumental á beneficio de la Asociación de la Prensa de aquella Ciudad.

Este concierto será el primero de una serie de actos que organiza la Asociación, destinando su producto á las fiestas que en el próximo año se celebrarán con motivo del cuarto centenario del *Quijote*.

El Juez de primera instancia é Instrucción de San Cristóbal de la Laguna haciendo uso de las facultades que le confiere la Ley Orgánica del Poder Judicial ha nombrado Escribano Habilitado de aquel Juzgado al Secretario Suplente del municipal de la misma ciudad don Julián Reyes Navarro, pues él que actualmente desempeña la Escribanía vacante, D. Juan Pérez González, Secretario del referido Juzgado Municipal, se halla ejerciendo funciones de Secretario cerca de la Sección de Magistrados de esta Audiencia Provincial allí constituida.

Ha fallecido en Güímar el Sr. don Emilio Rodríguez Delgado.

D. E. P.

La Audiencia Provincial ha sobreesido provisionalmente la causa que se incoó en el verano último en el Juzgado de Santa Cruz de la Palma por sedición en San Andrés y Saúces.

De los billetes vendidos en la Administración de Loterías de esta Capital, situada en la calle del Castillo número 52; para el sorteo que se verificó el día 29 de Febrero último, obtuvieron premio de 300 pesetas los núms. 1.402, 4.354, 4.362, 4.379, 12.237 y 14.111.

Quedan á la venta en la misma Administración un billete entero y pocos décimos para el próximo sorteo que se ha de celebrar el día 10 y vale el décimo diez pesetas, siendo el premio mayor de 250.000 pesetas.

El aspirante de Correos D. José Antonio Gálvez ha sido destinado á la Administración subalterna de Las Palmas.

Ya se ha posesionado de su cargo de 2.º jefe del Gobierno militar de Las Palmas el Excmo. Sr. general de brigada, D. Rafael de Murga y Murgatgui.

Recordarán nuestros lectores el hecho llevado á cabo por el Alcalde de Arrecife, clausurando el colegio de segunda enseñanza de don Isaac Viera. Pues bien, la dirección del Instituto general y técnico de esta provincia, acaba dictar la siguiente resolución:

1.º Que aún cuando la instrucción de los expedientes sobre faltas de higiene corresponde á la autoridad local, la resolución es de la competencia exclusiva del rectorado y en Canarias del director del Instituto como inspector de la enseñanza privada, pudiendo la alcaldía, sólo en casos graves y con carácter provisional, decretar la clausura temporal de los establecimientos privados;

2.º Que dejando á salvo este derecho, se conceda al director del Colegio un plazo de tres meses, para que mejore las condiciones higiénicas del mismo ó lo traslade á otro local que las reuna, pasado cuyo término, sin hacer ninguna de estas dos cosas, se decretará su clausura, y

3.º Que se advierta á los interesados que esta resolución es apelable, dentro de los ocho días siguientes, ante el Ministro de Instrucción pública.

Los señores D. Santiago Aleman y Medina y D. Juan Naranjo Cabrera han presentado en el Gobierno civil instancia y proyecto pidiendo autorización para alumbrar aguas en los términos municipales de Ildé y San Lorenzo, respectivamente.

Dicen de Fuerteventura: «Hace más de un año que no tenemos maestro de escuela. Nadie ha tomado medida alguna para corregir tan grave mal. Sobre estos extremos llamamos la atención de quien corresponda.»

Leemos en un colega de Las Palmas que ha cesado en su publicación el periódico *El Telegrama* que veía la luz pública en aquella ciudad.

El ex-alcalde de Las Palmas, don Juan Verdugo y Pestana, ha renunciado el cargo de concejal de aquel Ayuntamiento.

Así lo leemos en un periódico de dicha ciudad.

Se halla vacante el cargo de Juez municipal suplente de Puerto de Cabras.

Las tropas destinadas á Canaria, que llegaron á Las Palmas en el vapor trasatlántico *Ciudad de Cádiz*, componen una brigada al mando del general D. Tomás Pavia y Savignone, Marqués de Novaliches. La brigada la forman los regimientos de infantería de Sicilia y Valencia, números 7 y 23.

He aquí como han sido distribuidas las fuerzas del regimiento de Valencia número 23.

En Arucas queda de guarnición la primera compañía del primer batallón.

En Guía, la segunda compañía del mismo batallón.

En Gáldar, la tercera y en Agaete la cuarta.

El segundo batallón, con la banda de música del regimiento, ha quedado alojado en el Lazareto de Gando.

Catarro, coqueluche, tos de los niños, se cura radicalmente con el **Anticatarro Roselló**. Frasco 1 peseta.—Farmacias y Droguerías. Depósito en Canarias, Droguería de Espinosa, Plaza de la Constitución, Santa Cruz Tenerife.

Está ya terminado, según leemos en la prensa provincial, el estudio del ferrocarril agrícola proyectado en la isla de Fuerteventura.

El Ayuntamiento del pueblo de los Llanos en la isla de la Palma,

ha pedido á la Junta superior de Instrucción Pública la separación del Maestro de Escuela de aquel pueblo, D. Teobaldo de las Casas, por el abandono en que tiene el establecimiento de enseñanza que regenta.

A D. Antonio Ariles Sánchez le ha sido adjudicada, como mejor postor, la subasta de los arbitrios de la plaza de mercado de Las Palmas, por la cantidad de 90.751 pesetas.

El Sr. Dr. J. Izquierdo, B. de Buenos Aires, dice: «He usado la Preparación de Wampole y grandemente satisfecho de sus espléndidos resultados la he administrado á mis propios hijos, teniendo la satisfacción de haber obtenido un éxito que no había podido conseguir con otras preparaciones.»

Proyecto de Ley reformando la tributación especial del alcohol y la tarifa del impuesto de Consumos.

(Continuación)

En la partida I21, cloroformo, 20 por 100.

En la idem 126, éter, 80 idem.

En la idem 136, productos farmacéuticos que contengan alcohol (entendiéndose consolidado en el derecho el impuesto especial de 37,50 por hectólitro que satisfacen), 80 idem.

En la partida 147, perfumería con alcohol, idem, 25 idem.

Art. 27. En los tratados y convenios de comercio que España celebre con otras naciones no se estipularán rebajas de derechos ni compromisos de ninguna clase respecto de los alcoholes, aguardientes neutros ó compuestos y licores.

Tampoco se autorizará la admisión temporal de las mencionadas mercancías.

Art. 28. Queda prohibida la importación, circulación y venta en el reino de las mezclas de alcohol y éter. Dichos productos serán detenidos donde se encuentren y se inutilizarán, poniendo seguidamente el hecho en conocimiento de la Autoridad que corresponda, á los fines previstos en el Código penal y demás disposiciones aplicables al caso.

Art. 29. El reglamento que se dicte para la aplicación de los preceptos contenidos en los títulos I y II de esta ley, establecerá las sanciones penales que correspondan, clasificando las infracciones en delitos y faltas, con arreglo á las disposiciones propuestas en el proyecto de ley de 2 de Abril de 1900.

La Administración queda, además, autorizada para disponer el cierre temporal ó definitivo de aquellas destilerías en las que se demuestre de un modo evidente que se han realizado fraudes en el impuesto de alcoholes, reincidiendo en ellos más de tres veces dentro de un año, ó más de dos, representando en junto una cantidad superior á 5.000 pesetas.

Art. 30. La Administración del impuesto de fabricación y del de consumo especial á que se refieren los títulos I y II de esta ley, estará á cargo de la Dirección general de Aduanas, que la ejercerá con su personal propio y especial ó técnico que le sea necesario, entendiendo en la incidencias que se produzcan.

Hasta que las leyes de presupuestos consignen las cantidades necesarias para la Administración del impuesto sobre el alcohol, con los aumentos que haga precisos el buen cumplimiento de la presente, se entenderán autorizados en los capítulos y artículos adicionales de las secciones novena y décima del presupuesto vigente los créditos que para satisfacer los gastos de personal, material y resguardo se determinen por el Ministro de Hacienda, que fijará sus plantillas provisionales mediante Real decreto acordado en Consejos de Ministros.

Art. 31. Los productores de alcoholes y aguardientes que deseen cooperar á la acción investigadora de la Hacienda, podrán constituir una delegación, facultada para nombrar inspectores para las fábricas de alcohol y destilerías establecidas ó que se establezcan.

El reglamento determinará las condiciones en que esta inspección habrá de ejercerse.

Disposiciones transitorias

Art. 32. Los preceptos del título primero serán aplicables á todos los productos que se fabriquen con posterioridad á la fecha en que se promulgue esta ley.

Los preceptos del título segundo se aplicarán á todos los productos existentes en las fábricas de destilación de aguardientes ó alcoholes, y en los establecimientos de preparación de aguardientes compuestos ó licores, ó en sus depósitos respectivos desde la misma fecha.

Art. 33. El Ministro de Hacienda dictará las medidas que sean necesarias para el cumplimiento en todas sus partes de esta ley.
Madrid 26 de Enero de 1904.—
El Ministro de Hacienda, GUILLERMO J. DE OSMÁ.

Registro civil

Día 6

NACIMIENTOS

Lorenzo Grandy Marrero.
Aurelia Castro y Romero.
Rosendo Martín y Duque.
Hermógenes Martínez González.
Lucía Fortuny y Martínez.
María Déniz y Cabrera.

DEFUNCIONES

César Martín y De-Revel, de esta Capital, 83 años, viudo, Noria 16.— Hemorragia cerebral.
Lorenzo Pestano y Olivera, de la Orotava, 40 años, casado, Progreso núm. 2.—Angina de pecho.
Isabel González Fonte, de Haría (Lanzarote) casada, 56 años, San Antonio, 2.—Neoplasia gástrica.
MATRIMONIOS
Manuel Suárez González, de esta Ciudad, 32 años, soltero, con Jerónima Alberto y López, de esta Capital, 19 años, soltera.

Sección marítima

Día 6

ENTRADA DE VAPORES

33 Hesperides, español, de Cádiz para Las Palmas, despachado por Brage, Marco y C.^a
34 León y Castillo, español, de Las Palmas para Santa Cruz de la Palma, a Elder Dempster.
35 Amiral Aube, francés, de Montevideo para el Havre, despachado por Hardisson Hermanos.
36 Silesia, alemán, de Amberes para el Callao, despachado por Hamilton y compañía.
36 Tenerife, español, de San Juan para Abona, despachado por la Compañía de Navegación.
37 Acetoro, inglés, de Liverpool para Las Palmas, despachado por Yeoward Bross y C.^a
38 Madeira, inglés, de Rotterdam para Frutown, despachado por Elder Dempster y C.^a

Meteorología

Observaciones hechas á las 9 de hoy
Barómetro reducido á cero. 755.68
Termómetro á la sombra. 21.8
Tensión del vapor. 9.6
Humedad relativa. 49.7
Viento. W.N.W.
Fuerza del viento. 1
Cielo: parte cubierta, décimas. 6
Temperatura máxima de ayer. 23.2
Id. mínima de anoche. 15.7
Estado del mar. Llano
Lluvia en las últimas 24 horas milímetros. 0.0

EL PROGRESO

Sociedad de construcciones económicas

De conformidad con lo que establece el artículo 31 de los estatutos sociales, se convoca á los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria el martes 15 del corriente á las 8 de la noche en el Ateneo de Tenerife calle del Castillo número 40 y 42. Las cuentas y balance anual que han de someterse á la aprobación de la Junta se hallan desde este día, de 11 á 2 de la tarde, á disposición de los señores socios en la oficina de la Gerencia calle de San Pedro Alcántara. Santa Cruz de Tenerife, 5 de Marzo de 1904. El Secretario,
Manuel Gutiérrez.

Orden del día.—Examinar y aprobar ó reparar el balance anual y la memoria de operaciones. 472-a

VERNETTA Y C.^a
6, Castillo, 6

Este almacén de géneros y otros muchos artículos, se ha trasladado donde estuvo la joyería de Alexandre. Acabamos de recibir completo surtido de camas de hierro inglesas desde las pequeñas para niños hasta el tamaño mayor en cámaras. Sillas de Viena y americanas en diversos colores, desde 45 pesetas docena. Las hay para niños. Sin embargo de la gran alza en los algodones, esta casa continúa vendiendo casi á los mismos precios anteriores, por haber tenido contratos con las fábricas. Driles satinados en variados dibujos y colores á 4 perras la vara. Percales finos á 3 perras la vara. Alfombras desde medio duro una y otros muchos géneros á verdadero precio baratillo. 456

Godyear Line of Steamers

Servicio rápido y fijo de vapores fruteros entre Canarias y Londres.
PARA LONDRES
el magnífico vapor

Frutera

saldrá fijamente el día 17 de Marzo y admite toda la carga que se presente.
Agentes,
The Tenerife Fruit Agency.
Marina 31.

Crecimiento rápido

agotó las fuerzas vitales de esta niña

Hoy presentamos al lector el caso de una niña reducida á un ínfimo grado de salud. Léase lo que los padres dicen:

«Tortosa 24 de Febrero de 1901.
Muy Sres. míos: Mi hija Conchita, de 9 años de edad, había desmejorado notablemente por efecto del crecimiento rápido, y á consecuencia de haber tenido que guardar cama para combatir un fuerte catarro algo complicado. Como



Conchita Martín Carramolino

consecuencia del rápido crecimiento se apoderó de ella una gran debilidad, palidez y pérdida de apetito.

Se le ordenó la Emulsión Scott, á la que pronto se acostumbró á tomar con el mayor gusto. Gracias á la eficacia de este remedio, hoy día goza de muy buen apetito, ha recuperado sus carnes y su buen color y se halla en perfecto estado de salud, lo que me complace en consignar en esta carta como homenaje á dicho específico y para satisfacción de ustedes.

FRANCISCO MARTINEZ RAMOS

«Se le ordenó la Emulsión Scott, á la que pronto se acostumbró á tomar con el mayor gusto. Gracias á la eficacia de este remedio, hoy día goza de muy buen apetito, ha recuperado sus carnes y su buen color y se halla en perfecto estado de salud, lo que me complace en consignar en esta carta como homenaje á dicho específico y para satisfacción de ustedes.»

«Esta se conoce por la etiqueta que lleva el envoltorio exterior de cada frasco, y representa un hombre cargando á cuestas un gran bacalao.»

«Esta marca es conocida en todo el mundo y simboliza el más apreciado de los remedios modernos para muchas enfermedades. Recházese toda preparación que carezca de esta marca, pues ninguna puede producir los benéficos resultados de la verdadera Emulsión Scott.»

«La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facímil de nuestros frascos, se envía gratis á quien la pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 5 céntimos en sellos de correo para pago de franquía.»

De venta en todas las buenas farmacias y Droguerías. Depósito al por mayor para el grupo occidental de este Archipiélago, en casa de D. Lorenzo Filipes, calle del Norte número 4.—Santa Cruz de Tenerife.

SE ENCUENTRA en esta Capital, recomendado por el Nuncio de Su Santidad y por varios arzobispos y obispos y hospedado en el Hotel *El Teide*, un señor que desde hace muchos años viene dedicado á la ornamentación del culto divino, al dorado de camas, arañas, candelabros, etc. Placa bandejas, cubiertos y compone en oro y plata y á precio módico, cuanto se desee. Especialidad en dorado á fuego. Se compra toda clase de joyas y objetos antiguos.

SE VENDE una casa de planta baja Sen el barrio de Duggi, recién construída y en buenas condiciones. Darán razón: calle del Castillo, 41. 78-a

«Hombres débiles!»

Debilidad nerviosa y seminal
Cura positiva y permanente

Los miembros contraídos y atrofiados se engrandecen al tamaño, largura y fuerza que se les quiere dar. (Seguro eficaz é inocente. Se garantiza el vigor sexual completo.)

El salvador, aparato «vacío» desahogado del Profesor GERMAIN es la invención científica más importante del siglo. Precio franco de porte, dollars 5.00 ó su equivalente, incluyendo instrucciones completas para el uso. Pídase nuestro folleto de 64 páginas que se manda gratis y franco, bajo cubierta sencilla, por la *Royal Remedies Co., Depto. 390, Boston, Mass., E. U. de A.*

PAPEL PARA PERIÓDICO, se vende en esta Imprenta.

EL PROGRESO

Sociedad de construcciones económicas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se venden en pública subasta, que se verificará el jueves diez del corriente á las dos de la tarde en la Notaría del Sr. D. Rafael Calzadilla, en las condiciones que se detallarán, las fincas siguientes:

La casa situada en el Barrio de Duggi calle de Alvarez de Lugo, marcada letra E, que mide una extensión superficial de 156 metros cuadrados por la suma de pesetas 10.126.

La casa letra H, de la misma calle y Barrio é igual extensión que la anterior por la suma de pesetas 10.126.

La casa letra F, en la citada calle con una extensión superficial de 151 metros cuadrados, por la suma de ptas. 8.785

Y la casa letra G, igual superficie que la anterior por la misma suma de pesetas 8.785.

Estas cuatro casas ó pequeños hoteles, tienen jardín y verja exterior, zaguán, sala, antecala, comedor, tres dormitorios, cocina, algebe y letrina, cubiertas de azotea con techos rasos y los pisos de las habitaciones de riga machihembrada.

El pago podrá hacerse al contado ó á plazos, siendo preferido el primero de estos medios; y caso de optar por el segundo no podrá exceder del término de cinco años, reservándose al mejor postor, que á juicio de la Gerencia, ofrezca condiciones más ventajosas respecto á plazos y precios de la subasta. La primera anualidad se satisfará en el acto del otorgamiento de la escritura, quedando sujetas las fincas á la responsabilidad del cumplimiento de las anualidades restantes. Sobre las cantidades que el adquirente retuviere en su poder, de las que expedirá los pagarés correspondientes, devengará la Sociedad el cinco por ciento de interés anual.

Los gastos de otorgación de escritura, derechos al Estado, etc, serán de cuenta del comprador.

Se admiten pujas á la llana.

Para optar á la subasta se necesita depositar previamente en las oficinas de la Gerencia, en metálico ó billetes del Banco de España, la cantidad que importe el cinco por ciento de la finca objeto del remate.

Las citadas casas pueden verse á cualquier hora del día.

Santa Cruz de Tenerife 1.º de Marzo de 1904.—Los Gerentes, Antonio García Izquierdo, Antonio Mendizábal.

GUANO

Para fertilizar las tierras.
Para obtener buenas cosechas.
Para economizar en el precio.
Para perfeccionar los cultivos.
Empléese el **Guano Maravilla.**
THE PLANTATION GUANO C.^o
Agencia, San José número 9
Santa Cruz de Tenerife. **Maravilla.**

Guanos especiales
MARCA
“LA AGRICULTURA”

PREPARADOS POR JORGE ALEMAN SUAREZ.—GUIA DE CANARIA
Estos abonos, después de muchos años de práctica, han demostrado á los agricultores de Canarias sus satisfactorios resultados, haciéndolos preferibles entre los de su clase por sus condiciones de rapidez y fertilidad. Sus componentes son esencialmente puros y su elaboración, en analogía especial con los cultivos de plátanos, tomates y patatas, se han sujetado á minuciosos análisis químicos, cuyos certificados de garantía podemos presentar; por cuya razón pueden emplearse en cualquier clase de cultivo en la seguridad de obtener un resultado satisfactorio.

Existencias en depósito para rápidos envíos, cómo asimismo ingredientes como amoniaco, etc., que ofrecemos. Informes,

FRANCISCO MARTINEZ RAMOS

Calle del Castillo número 63 Santa Cruz de Tenerife

SASTRERÍA ELEGANTE

ARMANDO CASTRO

Calle del Castillo número 22, principal

Se acaba de recibir un completo surtido de Casimires, Gergas y telas para Gabanes. Se confeccionan trajes á medida desde 60 pesetas en adelante. Gabanes forrados de seda desde 95 pesetas hasta 125. 3449-1 m.

Gran novedad en chalecos de fantasía.

LA BOTA DE PARIS

Grandes almacenes de calzado con sucursales en Las Palmas y depósitos en las demás islas DE JOAQUIN COLA SABATER

Alta novedad en calzado de todas clases para señoras, caballeros y niños. Esta casa, en su clase, es la primera en la provincia, contando con una existencia de más de CIENTO MIL PARES de lo más elegante y mejor que se fabrica, pudiéndolo dar á precios más ventajosos que las otras casas por tener fabricación en la Península. Calle de San Francisco, números 18 y 20

Camilo Lecuona y Bello

46, Castillo

Se acaba de recibir: Gran surtido de **PERFUMERÍA** de acreditadas fábricas francesas. Sombreros, Capotas y Boinas para niños. Magnífica colección de cuellos y puños. Camisas blancas y de color. Columnas de madera. Sillones ingleses, forro de peluche. Blusas de casimir para niños. Cuadros ingleses, al óleo, moldura dorada. Expléndida colección de artículos de fantasía para sobre-mesa. Juegos de cubiertos *electro-plata*, garantizado. Juegos de mantelería de hilo. Toallas de algodón, gran surtido. Calcetines y medias. Calcetines calados para niños.

46, Castillo, esquina á la de Teobaldo Pówer

PEEK, FREAN & C.^o--LONDRES

FABRICANTES DE GALLETAS FINAS

PROVEEDORES DE SS. MM. LOS REYES DE ESPAÑA

Pídanse las galletas de esta Marca en los establecimientos de Ultramarinos, Comestibles, Cafés, Restaurants y Hoteles.

con estupor hacia el que acababa de dar una prueba de tan formidable audacia.

Al mismo tiempo pareció salir una llamarada de los agujeros de la máscara de Antide de Montaigú.

Una especie de estremecimiento vago, de murmullo, de admiración mal disimulada, salió de la tropa que formaba la guardia del cardenal. El carácter, el valor, la osadía del sacerdote soldado los había fascinado.

—¡Conde de Guébriant—exclamó Marquis,—servís un á mal amo, pero sois un enemigo generoso!

No quedaba más que el señor del Águila á quien interrogar.

Richelieu se volvió hacia él y le preguntó:

—Y según vos, señor, ¿qué pena merece el prisionero?

—La muerte—respondió Antide con voz gutural.

—¿Y qué suplicio?

—El de los villanos: la cuerda.

—Y después de haber firmado la sentencia, ¿os encargaréis de ejecutarla?

—Si es preciso, sí, monseñor.

—El cardenal volvió la cabeza al otro lado.

La infamia del señor del Águila avergonzaba y horribaba á los mismos á quienes servía ésta.

—Que lleven á ese sacerdote á la capilla—repuso Richelieu después de un instante,—y que le dejen libre para rezar y prepararse á morir.

—¡Señor, Dios mío—murmuró Marquis saliendo en medio de sus guardias,—me conformo á vuestra voluntad y la bendigo!

Mientras en el salón del castillo de Bletterans pasan los acontecimientos que acabamos de referir; mientras el cura Marquis, prisionero de Richelieu, triunfa en cierto modo del gran cardenal, por el ascendiente de su heroísmo, trasladémosnos á ese mismo camino por donde iban, algunas horas antes, los grises que formaban la escolta del prisionero.

Dos hombres, dos frailes, caminaban rápidamente por aquel camino, hallándose á bastante distancia de la aldea de Beaufort.

Uno y otro llevaban el sencillo y severo traje de los buenos religiosos de la abadía de Cuzeau, es decir, un hábito de tosca lana gris, largo y ancho, cuya capucha podía echarse sobre la cabeza y ocultar casi enteramente el rostro.

Uno de los religiosos era anciano; el otro, joven, parecía ser un novicio. El camino estaba desierto. Desde que los buenos religiosos, tan diferentes en tipo y en edad, salieron de Beaufort, no habían encontrado á ningún ser viviente.

Y sin embargo, si algún observador invisible hubiese seguido á los dos religiosos, habría notado un hecho, muy pequeño en la apariencia y muy importante en realidad, que hubiese dado en seguida ancho campo á toda clase de conjeturas.

Nuestros frailes, siempre rápidos y silenciosos, llegaron á un sitio en que el camino hacía un brusco recodo.

A doscientos ó trescientos pasos de este recodo se velan carros cargados de granos y forraje; además, media

La Aseguradora Española

COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS A PRIMA FIJA
Capital social 5.000.000 de pesetas
DOMICILIO: SANTA CRUZ DE TENERIFE

Esta compañía Asegura en condiciones y a primas módicas en las Secciones de Incendios y marítimas. Para informes y mayores datos, dirigirse por carta a la Dirección General, apartado de Correos número 49, personalmente a la misma Dirección en su nuevo local social, CASTILLO, 93.

VINOS FINOS PARA MESA

TINTOS Y BLANCOS
MARTINEZ LACUESTA
HARO-RIOJA

Se sirven en barricas y en botellas. Precio a bordo Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS



el que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que surca más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Promovido con medalla de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintidós años de éxito creciente. Únicas aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varias corporaciones científicas y reconocidas prácticas diariamente las prescriben, reconociendo también sobre todos sus similares.—Frascos 4 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pico, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

Azúfre "Leonce Vezian"

Premiado en varias exposiciones
Garantizado de toda mezcla e impureza
Agente en islas Canarias:
Juan P. Schwartz,
433-52 Santa Cruz de Tenerife.

MÁQUINA DE ESCRIBIR «Hammond», la más sencilla, más práctica y más duradera de todas las fabricadas hasta el día. Pídanse catálogos, precios y demás informes a los señores Elder Dempster y C.ª, Marina, 11. Únicos agentes para su venta en esta Provincia. 3.467—a

AMA DE CRÍA, se ofrece una con buena leche. Informarán, Santa Rosalía número 36. 3.465—6

EMPLEADO. Se necesita uno de 18 a 25 años de edad para fines de Mayo del próximo año para Punta Arenas (Chile) que dé buenas referencias y con experiencias en venta al por mayor y detall en un almacén de tejidos. Para informes, dirigirse a Hamilton y C.ª

The Indra Line Limited

Para Londres, directo el magnífico vapor
Star of Ireland
llegará a este puerto del 14 al 15 de Marzo con hueco bastante para carga.
Agentes, Miller y Ca.

LISTAS PARA JORNALES, se hallan de venta en esta imprenta.

The Union-Castle Mail Steamship Company Ltd.

Donald, Currie y C.ª—Managers

PARA LONDRES
El magnífico vapor

Arundel Castle

saldrá fijamente el 21 de Marzo y admitirá carga.
(Freight Brokers) Agentes para carga
The Tenerife Fruit Agency.

J. G. Sanjuán-R. J. Calzadilla, Gerentes
Marina núm. 31.

NOTA:—Los vapores de esta Línea se anunciarán en lo futuro con la fecha fija de su llegada, agradeciendo a los señores exportadores den sus notas de embarque el día antes.

Llamamos la atención a los encargados de embarcaciones, que todas aquellas que conduzcan frutos a bordo con menos de CUATRO hombres para su servicio, no se les permitirá hacer operaciones.



HARINA
MASTEL
de **NESTLÉ**
para **NIÑOS** y **ANCIANOS**.
Contiene la Leche pura de Suiza.

Agente en Tenerife, D. Carlos Richardson.

HAMILTON & C.º

SANTA CRUZ
Steamers sailing from Tenerife

COMPANY	STEAMERS	DATE	DESTINATION
Unión Castle Line	Arundel Castle	20 Mzo.	London
	Gaika	17 »	Cape Town
	Lismore Castle	9 »	»
Shaw Savill & Albion C.º Ld.	Maori	12 »	London
	Corinthic	»	»
	Rangatira	»	»
The Wite Star Line	Persic	»	London
	Wakatane	»	London
New Zealand Shipping C.º Ld.	Paparoa	31 »	New Zealand
	Tongariro	»	»
George Thompson C.º	Moravian	14 »	London
	Damascus	»	Australia
J. T. Rennie Son & C.º	Inkonka	»	London
	Inkosi	»	Natal
Woermann Linie	Carl Woermann	19 »	Hamburgo
	Thekla Bohlen	9 »	West Coast of Africa
	Hans Woermann	10 »	»
	Paul Woermann	23 »	»
Hamburg S. American S. S. C.º	Cap Roca	13 »	Brazil and River Plate
	Gahiba	26 »	»
	Cap Frio	29 »	»
Kosmos S. S. C.º	Theben	8 »	Hamburgo West Coast of South America, to San Francisco
	Denderah	8 »	»

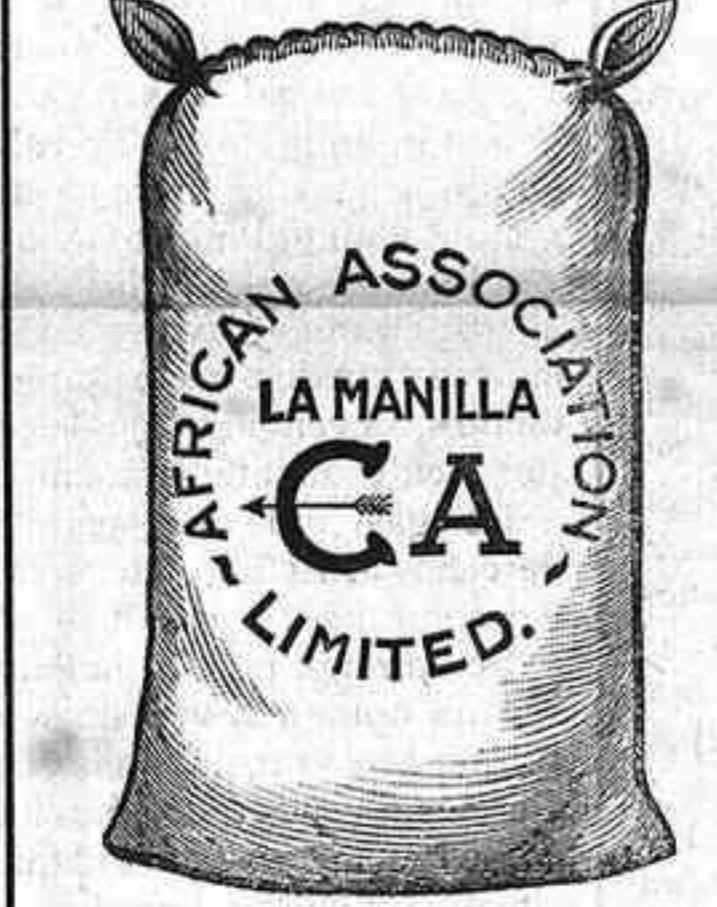
Elizir Estomacal de Saix de Carlos, farmacéutico y médico. Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago ó intestinos. Diez años de éxitos. De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del estómago ó intestinos, el único que positivamente cura, es nuestro ELIZIR ESTOMACAL, hace desaparecer en pocos días el dolor del estómago, acedia, vómitos, inapetencia, d-arreas, etc., etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias, gastralgias y catarros intestinales, favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que lo toman, á los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de 25 años de sufrimientos y sin haber encontrado alivio con ninguno de los específicos que se conocen, pues son la mayor parte calmantes y los mejores solo producen algún efecto mientras se usan. Es además, efecto seguro contra el mareo, tomando una cucharadilla de las de café momentos antes de embarcarse y después de estar a bordo repetir la dosis cada vez que se sientan náuseas. Depositario para las islas Canarias, Farmacia de Herrera.

Casiano Corona

41, Castillo, 41
Esta casa acaba de recibir de París por el último vapor francés, los tan deseados dijés porta-retratos y un variado surtido de relojes para señoras y caballeros y entre ellos la última novedad *El Pendulet Suisse*, pulceras, leontinas de todas clases, porta-fotografías, alfileres de corbata, leontinas para reloj de señora y otros muchos artículos concernientes al ramo, y le participa á toda su clientela y al público en general que pueden pasar por esta su casa en la inteligencia de que quedará satisfecho, tanto en económicos precios como en la calidad de sus artículos.

Relojería y Platería
41, Castillo, 41 (a). 71-a

Harina La Manilla A CLASE SUPERIOR



Únicos exportadores para Canarias
African Association, Ltd.
Liverpool.
Pídase en los comercios más importantes de Sta. Cruz de Tenerife.
65-a Agente, M. B. Coll.

ANUNCIO A LOS COMERCIANTES E INDUSTRIALES ESPAÑOLES

Se le hace presente que constituyen una garantía para el comercio los que tienen aseguradas sus pérdidas por quiebras, suspensiones é insolencias en la sociedad *La Unión Mercantil Española*, domiciliada en Barcelona y que á todos interesa estar clasificados en la misma, así como servirse de su información comercial. Se replica á la vez remitan á dicha Sociedad cuantos datos tengan de malos pagadores.

Tomás Alós

se ofrece al público para dar clases de solfeo, piano, instrumentos de cuerda, madera y metal, en su casa calle de Consolación número 68, ó á domicilio. Precios módicos. Se copia música (pa)

Teja vieja

del país, se vende una partida. Informarán en esta imprenta, calle de San Francisco 32. (a)

Pinillos, Izquierdo y compañía

Para Puerto Rico y la Habana el rápido vapor español

Miguel M. Pinillos

saldrá el 15 de Marzo. Admite carga y pasajeros. Agentes, Brage, Marco y C.ª

PARA CÁDIZ Y BARCELONA el magnífico y rápido vapor

Martin Saenz

deberá llegar á este puerto el 17 de Marzo. Admite carga y pasajeros. Agentes, Brage, Marco y C.ª

Compañía Transatlántica

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá el día 9 el vapor

Reina María Cristina

Para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón y la Guayra, saldrá el día 17 el vapor

León XIII

Para Santa Cruz de la Palma saldrá el día 28 el vapor

Manuel L. Villaverde

Para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona saldrá el 1.º de Abril el vapor

Manuel L. Villaverde

Admiten carga y pasajeros. Agentes, *Vinda é hijos de Juan La-Roche*.
NOTA:—La carga y pasaje para el Villaverde, deben estar despachados el 30 de Marzo á las 4 tarde.

Chargeur Reunis

Para Dakar, Conakry, Cap-Lopez, Gran Bassam, Cotonou, Libreville, Sette Cama, Mayumba, Loango Banane, Boma, y Matadi El rápido vapor

Ville de Maceio

saldrá de este puerto el día 20. Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

PARA BURDEAUX Y HAVRE saldrá del 11 al 13 de Marzo, admitiendo carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, el vapor

Paraguay

Para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor

Amiral Duperré

saldrá de este puerto el día 20 de Marzo, admitiendo carga y pasaje de tercera clase. Agentes, HARDISSON FRERES

Compagnie Transatlantique

Para La Guaira, Fort France, Puerto Cabello, Colón, Trinidad, Curacao, Puerto Limón y Cartagena saldrá el día 15 el vapor

ALEXANDRE BIXIO

Admite carga y pasaje de 1.ª y 3.ª Agentes, HARDISSON FRERES.

docena de bueyes se dirigían hacia Beaufort, bajo la guarda de unos cuantos aldeanos armados hasta los dientes, y llevando con manifiesta torpeza mohosos mosquetes y tizonas del tiempo de Carlomagno.

De repente se verificó un cambio extraño en la marcha y además del anciano religioso. Hasta entonces había llevado la frente arrogante, el paso seguro, el talle tan erguido como el de su compañero.

Pero en cuanto los aldeanos estuvieron á la vista, aflojó el paso, su espina dorsal se encorvó, una especie de temblor agitó sus miembros, apoyándose en el bastón, como si no pudiese andar sin su ayuda, moviendo lentamente la cabeza como todos los ancianos que llegan á una edad muy avanzada.

Parecía un anciano débil y vacilante.

El religioso había envejecido treinta años en un minuto.

Aldeanos y religiosos avanzaban unos hacia otros, concluyendo por encontrarse.

Los aldeanos se detuvieron en la orilla del camino, se quitaron sus anchos sombreros y solicitaron la bendición del santo anciano.

—Yo os bendigo con todo mi corazón, hijos míos—les dijo con voz cascada y temblorosa.—Os bendigo en nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo.

—Padre mío—dijo uno de los aldeanos,—rogad á Dios para que no encontremos de aquí á Beaufort ni grisis, ni suecos, ni franceses.

—Voy á rezar un rosario con esa intención, hijos míos... y espero que Dios oirá mis súplicas.

—Gracias, padre mío.

—Id en paz, hijos míos; id en paz.

con vuestras luces, y preguntaros á todos: ¿qué pena se le debe aplicar?... Hablad el primero, duque de Longeville..

—¿Vuestra eminencia me hace el insigne honor de pedirme mi opinión?

—Sí.

—No tengo otra que la de vuestra eminencia. Yo podría engañarme y vuestra eminencia es infalible.

—¿Y vos, marqués de Villeroy?

—Mi opinión está de todo punto conforme con la del duque de Longeville.

—¿Y vos, marqués de Feuquieres?

—El duque y el marqués acaban de expresar, al mismo tiempo que el suyo, mi íntimo y profundo pensamiento. La mirada del cardenal debió bajar en este momento ante la de Marquis; tan profundo era el desprecio que los ojos del sacerdote soldado expresaban al ver la baja de los tres señores.

—Tiene razón—dijo para sí el ministro;—esos hombres no se atreven á emitir ninguna opinión delante de mí!

Después continuó dirigiéndose á Guébriant:

—Y vos, conde, ¿tenéis una opinión?

—Sí, monseñor.

—¡Ah!—dijo Richelieu.

—Vuestra eminencia—continuó Guébriant,—¿me permito hablar con franqueza?

—No solo os lo permito, sino que os lo mando.

—Pues bien, monseñor, yo perdonaría.

—¡Ah!—repitió Richelieu.

Al oír la palabra *perdon*, pronunciada de un modo tan inesperado, las miradas de los tres caballeros volviéronse

GANGA. Se vende una partida de carbón de brezo en buenas condiciones. Darán razón en el Hotel Victoria, Plaza de la Constitución. 64-10

SE VENDE

la casa letra B. de la calle de Jesús María, frente al Hotel Británico. Darán razón, Castillo 5. 3.456—a

CARLOS LA-ROCHE

35, Castillo, 35
Para la próxima Semana Santa acaba de recibirse variada colección de lanas y sedas negras para vestidos de señora y velos-tohalla en todas clases y precios, así como un extenso surtido de casimires novedad y telas negras para trajes de caballero. 3.459—15

YA LLEGÓ

á la tabaquería LA CORONA, Alameda de la Marina, la sin rival sidra Champagne de Asturias marca EL HORRIO. Este delicioso refresco está recomendado por las eminencias médicas para las afecciones del estómago y otras enfermedades siendo un poderoso preservativo para el contagio; sirve de excelente vino para las comidas, es muy digestiva y para los banquetes en todos los países la prefieren al champagne por su sabor agradable. Solo en este Establecimiento se expende por cajas y botellas á precios módicos. También se recibió un extenso surtido de tabacos, cigarros y picaduras de la Habana, dulce de Guayaba y un variado surtido de muebles de mimbre. 3.452—a

Imp. de Félix S. Molowny